

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEZIUTLAN, PUE.



676
677

REF: SOAPTZ No. 033/2009

[Redacted]

678

**AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
CALLE GUERRERO 403, ESQ. DIAZ MIRON
COL. CENTRO
TEZIUTLÁN, PUE.**

Por este conducto reciba un cordial saludo, y en respuesta a su Oficio No. 184, de fecha 6 de Marzo/09, y recibido en esta dependencia el 19 del mismo mes, nos permitimos informarle que en nuestro padrón de usuarios de agua potable, no se encontró ningún registro a nombre de:

1. LUIS RAUL GARCIA SANTIAGO
2. GERARDO ALVAREZ ALCANTARA
3. MAURICIO MARTINEZ RIVERA
4. EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA
5. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES.

En espera de que esta información le sea de utilidad, nos reiteramos a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE
Teziutlán, Pue., a 23 de Marzo del 2009

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL DEL S.O.S.A.P.A. TZ.



SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TEZIUTLAN

[Redacted] PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEZIUTLÁN.- P.S.C.

C.c.p.- Archivo

I'ESB/imh.

SUBSEDE DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
TEZIUTLÁN, PUE.

Recibido
23/03/09
[Signature]

CALLE MATAMOROS ESQ. CON CLAVIJERO No. 412 TEL: (231)3133444, (231)3137237



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EXTERNA Y TERCEROS DE ARMAS





Oficina Recaudadora Teziutlán
 Av. Hidalgo 1829
 Col. Centro
 C.P. 73600 Teziutlán, Pue México
 Tel. (231) 313.5191 313.5192.



Oficio No. SFA-SI-DI-sr/or 03/436/09.

~~679~~

RECURSOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDAD.
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 APARECIDAS

Teziutlán, Pue., a 25 de marzo de 2009

[Redacted]

ENCARGADO DE LA SUBSE DE A.F.I.
 TEZIUTLAN PUEBLA
 PRESENTE:

DE SERVICIOS
 Y SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE

En relación con el contenido de su oficio 183 le informo que se realizó una búsqueda en los archivos de esta oficina y no se encontraron vehículos a nombre de las personas que hace mención.

No omito comentarle que de ser posible envíe ubicación de las personas que solicita la información ya en algunos casos existe la posibilidad de que se traten de contribuyentes homónimas

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
 EL JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA DEL ESTADO.

[Handwritten signature]
 [Redacted]

-G.c.p.- Archivo.-



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
 CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS

677
 678

CFE Una empresa de clase mundial

División de Distribución Oriente
Zona de Distribución Teziutlán
Departamento Jurídico

678
679
3

DE LA REPUBLICA
RECORRIDO DE CHORUMANI
Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
RECORDAS
LA MEXICANA



680

SECCIÓN: DISTRIBUCIÓN
SUBSECCIÓN: JURIDICO ORIENTE
SERIE: INFORMES Y REPORTES
SUBSERIE: REQUERIMIENTO DE AUTORIDADES.
No. CONSECUTIVO: 54/2009
LUGAR Y FECHA: TEZIUTLAN, PUEBLA, A 23 DE MARZO DE 2009.

ASUNTO: SE INFORMA LO SOLICITADO.

C. ENCARGADO DE LA SUBSEDE DE LA AFI.
TEZIUTLAN, PUEBLA.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito y derivado del oficio 181 de fecha 06 de marzo del año 2009, me permito informar lo siguiente:

No se detecto dato alguno de las personas que refiere en dicho oficio dentro de nuestro Sistema Comercial (SICOM).

Por lo anteriormente expuesto atenta como respetuosamente le solicito:

U N I C O.- Tenerme por presentado con el presente escrito informando lo solicitado.

ATENTAMENTE,

[Redacted signature]

APODERADO LEGAL DE C.F.E. ZONA TEZIUTLAN.

ARCHIVO Y MINUTARIO



SUBSEDE DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
TEZIUTLAN, PUE.

Recibido
27/mar/09
M



AL SE LA REPUBLICA
SPECIALIDAD EN
DELINCUENCIA
ADP
EN INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIAS

Teziutlan, Puebla, a 23 de marzo de 2009. 1
Teléfono: 01 201 310 3110 Extensión: 2550



DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL
MUNICIPAL

SECCIÓN:

DIRECCIÓN GENERAL

MESA:

ÚNICA

OFICIO:

0032/09/SVM

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

ENCARGADO DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
PRESENTE.



SUBSEDE DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
TEZIUTLÁN, PUE.
09-03-09
18:45 HRS

Teziutlan , Puebla a 6 de Marzo del 2008

Por medio del presente, le envío un cordial saludo, y al mismo tiempo le doy contestación a su oficio 182 del día 6 de Marzo del 2009 hago constar que después de una minuciosa búsqueda en los archivos de esta dirección no se encontró ninguna infracción sobre las licencias para conducir, en esta Dirección de Seguridad Vial y Tránsito Municipal.

Sin mas por el momento, quedo como su muy seguro servidor

Atentamente

Director de Seguridad Vial y Transito Mpal,



C.c.p. Archivo.

MEMORANDO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
PÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
(TRÁFICO DE ARMAS)

680
679
680

681



680
681

Tezuitlán, Pue. a 09 de Marzo de 2009.
Oficio: DCP/AFI/030/2009
ASUNTO: El que se indica

[Redacted]
ENCARGADO DE LA SUBSEDE
A.F.I
PRESENTE.

AL OFICIO
S.N.E.
REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

682

Por medio del presente le dirijo un cordial saludo, y me permito hacerle llegar en respuesta al Oficio No. 184, expediente s/no.; presentado ante este departamento a mi cargo con fecha del 09 de Marzo del año en curso, que en los archivos que obran en el mismo NO se encontró dato alguno de las siguientes personas:

- LUIS RAUL GARCIA SANTIAGO
- GERARDO ALVARES ALCANTARA
- MAURICIO MARTINEZ RIVERA
- EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA
- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (A) ANTONIO MONTAÑO TORRES

DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

Sin mas por el momento y agradeciendo la atención al presente quedo de usted para cualquier duda o aclaración como su atento y seguro servidor.

[Handwritten signature]

[Redacted signature]

Director de Catastro y Predial.



[Redacted] residente Municipal. Para Su Conocimiento.
c.c.p. archivo/ Mets



SECRETARÍA DE GOBIERNO
PREDIAL
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
E INVESTIGACIÓN
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

PGJ

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

2005-2011

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS
Y CONTROL DE PROCESOS ZONA FORANEA NOR-ORIENTE
TEZIUTLAN, PUEBLA



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

"MARZO, MES DE LAS MUJERES"

OFICIO N°. 438/2009/DFN /TEZ
ASUNTO: CONTESTACIÓN

683

[Redacted]

ENCARGADO DE LA SUBSEDE DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
TEZIUTLAN, PUEBLA
PRESENTE

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 21 Constitucional, 22 fracción I) inciso h) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, y en atención a su oficio número 306 me permito informar que en los libros de Gobierno de Averiguaciones Previas, Constancias de Hechos y Procesos de las Agencias del Ministerio Adscritos a esta Dirección a mi cargo **NO** se encontró registro alguno relacionado con **MAURICIO MARTINEZ RIVERA, LUIS RAUL GARCIA SANTIAGO, GERARDO ALVAREZ ALCANTARA, EDMUNDO REYES AMAYA, GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ.**

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
TEZIUTLAN, PUE. 23 DE MARZO DE 2009
DIRECTOR



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS Y CONTROL DE PROCESOS ZONA FORANEA NOR-ORIENTE
TEZIUTLAN, PUEBLA

[Redacted signature]



AL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
EL DELINCUENCIA
ORGANIZADA
A EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

PGJ

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

2005-2011

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS
Y CONTROL DE PROCESOS ZONA FORANEA NOR-ORIENTE
TEZIUTLAN, PUEBLA

682
683

"MARZO, MES DE LAS MUJERES"

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
VIDA

OFICIO N° 440/2009/DFN /TEZ
ASUNTO: CONTESTACIÓN

684

ENCARGADO DE LA SUBSEDE DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
TEZIUTLAN, PUEBLA
PRESENTE:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 21
Constitucional y 22 (fracción I) inciso h) de la Ley Orgánica de la Procuraduría
General de Justicia del Estado, y en atención a su oficio número 180 me permito
informar que en los libros de Gobierno de Averiguaciones Previas, Constancias de
Hechos y Procesos, de las Agencias del Ministerio Adscritos a esta Dirección a mi
cargo **NO** se encontró registro alguno relacionado con **LUIS RAUL GARCIA
SANTIAGO, GERARDO ALVAREZ ALCANTARA, MAURICIO MARTINEZ
RIVERA, EDMUNDO REYES ANAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA, GABRIEL
ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO (a) ANTONIO
MONTAÑO TORRES.**

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales
correspondientes

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
TEZIUTLAN, PUE. 23 DE MARZO DE 2009
DIRECTOR

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCION REGIONAL DE AVERIGUACIONES PREVIAS
Y CONTROL DE PROCESOS ZONA FORANEA NOR-ORIENTE
TEZIUTLAN, PUEBLA

SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
Y TRAFICO DE ARMAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS

EXHORTO 01/2009

DE LA REPUBLICA
DE LOS SERVICIOS A LA
DE BUSQUEDA DE
PARCITAS

685
684

ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS.

685

- - - En la ciudad de Teziutlán, Estado de Puebla, siendo las diez horas con veinte minutos del día seis de abril del 2009, dos mil nueve.

- - - VISTO, el estado que guarda el presente expediente en que se actúa, y desprendiéndose de constancias ministeriales, concretamente con los informes rendidos por los elementos de la Agencia Federal de Investigación quienes hicieron del conocimiento de esta Representación Social de la Federación que no fue posible localizar y presentar a las personas GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, por lo que, ante tales circunstancias, resulta necesario REMITIR EL PRESENTE EXHORTO PARCIALMENTE DILIGENCIADO; por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 2º, 3º, 44, 45, 46, 46, 48, 49, 50, 56, 168, 180 Y 206 DEL Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

- - - UNICO - Remítanse las diligencias practicadas en calidad de exhorto al [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Séptima Investigadora y de Exhorto en la Delegación Estatal Puebla de la procuraduría General de la República.

CUMPLASE

- - - Así lo acordó y firma la LICENCIADA [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

T. DE A

T. DE A.

[redacted]

DE LA REPUBLICA
DE LOS SERVICIOS A LA
DE BUSQUEDA DE
PARCITAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

ASUNTO: SE REQUIERE LA DILIGENCIA DE

DE ANHOS

Teziutlán, Pue., a 06 ABRIL 2009

DELEGACION ESTATAL PUEBLA. AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. MESA I OFICIO 390 EXPEDIENTE: EXHORTO 01/2009

684 685

686

REMITEN EXHORTO PARCIALMENTE

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION TITULAR DE LA AGENCIA SEPTIMA INVESTIGADORA Y DE EXHORTOS PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DELEGACION ESTATAL PUEBLA KM 2.5 CARRETERA RECTA PUEBLA-CHOLULA PUEBLA, PUE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2°, 3°, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, remito a Usted las diligencias practicadas dentro del exhorto número 01/2008 dando así cumplimiento a lo solicitado por Usted en vía de exhorto dentro del expediente AP/PGR/PUE/PUE/019/2009/MEXICO, D.F.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE. EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Signature]

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DELEGACION ESTATAL PUEBLA

PGR

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FONDO DELEGACION ESTATAL PUEBLA

UNIDAD ADMINISTRATIVA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

ÁREA RESPONSABLE SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

RESPONSABLE DEL CONTROL DE EXPEDIENTES SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

CLAVE Y NOMBRE DE LA SECCIÓN

CLAVE Y NOMBRE DE LA SERIE

CLAVE Y NOMBRE DE LA SUBSERIE (OPCIONAL)

CLAVE Y NOMBRE DEL EXPEDIENTE

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BUSQUEDA DE PARECIDAS

ACCESO

PÚBLICO	SI	NO
INFORMACIÓN RESERVADA	SI	NO
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI	NO
RESTRINGIDO DURANTE SU VIGENCIA	SI	NO

RESUMEN DEL CONTENIDO

Describe el contenido del expediente, indicando el tipo de expediente, el número de expediente, el número de folios, el número de páginas, el número de copias, el número de anexos, el número de referencias, el número de documentos, el número de fotografías, el número de libros, el número de disquetes, el número de CD ROM, el número de engargolados, el número de videos, el número de otros, el número de descripciones, el número de copias, el número de anexos, el número de referencias, el número de documentos, el número de fotografías, el número de libros, el número de disquetes, el número de CD ROM, el número de engargolados, el número de videos, el número de otros, el número de descripciones.

FECHAS EXTREMAS

AÑO DE APERTURA EXPEDIENTE

AÑO DE CIERRE EXPEDIENTE

FORMATO O SOPORTE

PAPEL _____ FOTOGRAFÍAS _____ LIBROS _____ DISQUETES _____ CD ROM _____ ENGARGOLADO _____
 VIDEO _____ OTRO (S) _____ DESCRIBIR _____

VALOR DOCUMENTAL

ADMINISTRATIVO _____
 LEGAL _____
 COMERCIAL _____

CARÁCTER FUNCIONAL

TÉCNICO SUSTANTIVO _____
 DE GESTIÓN INTERNA _____

PLAZO DE CONSERVACIÓN

VIGENCIA COMPLETA _____ AÑOS
 ARCHIVO DE TRÁMITE _____ AÑOS
 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN _____ AÑOS

CONFORMACIÓN

NÚMERO DE LEGAJOS _____
 NÚMERO DE FOJAS _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
 (TRÁFICO DE ARMAS)

687

685
686



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO.

EXHORTO NUMERO PGR/PUE/PUE/019/2009/MEXICO, D. F.

--- En la Ciudad de Puebla, Pue; siendo las trece horas con cinco minutos del día trece de Abril del año dos mil nueve. ---

--- TENGASE, por recibido el oficio número R. P. P. s/n de fecha nueve de Marzo del año en curso, suscrito por el Licenciado [REDACTED]

[REDACTED] REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO quien informa que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en el índice electrónico de Folios no se encuentro registro alguno a nombre de las personas GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA .Por lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 19, 26 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se. ---

ACUERDA

UNICO.- Agréguese al expediente en que se actúa, el oficio de mérito, para que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

CUMPLASE.

--- Así lo acordó y firma la C. licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Séptima Investigadora y de Exhortos, quien actúa legalmente con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe para su debida constancia. ---

DAMOS FE

T. DE A.

T. DE A.

DE LA REPUBLICA
PEQUEÑA EN
EL INQUENIA
DA
EN LA SECCIÓN
TRAFICO DE ARMAS

688

686
687



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
SECCIÓN: JURIDICO
MESA: CORRESPONDENCIA
NUM. DE OFICIO: R.P.P. s/n

688
687

13:00
REPUBLICA MEXICANA

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO 78 EXHORTO PGR/PUE/PUE 019/2009/MEXICO D.F.

689

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA SEPTIMA INVESTIGADORA Y DE EXHORTOS
PRESENTE.

SE DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

En contestación a su oficio al rubro indicado de fecha 27 de Febrero del año en curso y recibido en esta oficina el día 6 de Marzo del mismo año, informo a usted, que después haber realizado una búsqueda minuciosa en el índice electrónico de Folios de esta dependencia **no se encontró registro** alguno nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ** o **RAYMUNDO RIVERA BRAVO** y **EDMUNDO REYES AMAYA** o **ANDRES REYES AMAYA**, lo cual informo para los efectos a que haya lugar.

Reitero a usted, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
H. PUEBLA DE Z. A 9 DE MARZO DEL 2009
C. REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

[Redacted Signature]

L' JVC/ort
REGISTRADOR

AL DEL REPUBLICA
SPEC...
DELINCUENC...
JADA
EN INVESTIG...
Y TRAFICO DE...
MAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTO.

EXHORTO NUMERO PGR/PUE/PUE/019/2009/MEXICO, D. F.

- - - En la Ciudad de Puebla, Pue; siendo las veintiuna horas con quince minutos del día veinte de Abril del año dos mil nueve. - - -

- - - **TENGASE**, por recibido el oficio número 2625 de fecha veinte de abril del año en curso, suscrito por el Ciudadano [REDACTED]

AGENTE FEDEAL DE INVESTIGACION "C" adscrito a esta Delegación Estatal, al que anexa los acusos de recibo de las fuentes de información consultadas así como alguna de las respuestas que hasta el momento ha recibido y de las que se desprenden resultados negativos que ayuden a ubicar el actual paradero de los CCC GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA. Por lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 19, 26 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se. - - -

ACUERDA

- - - **UNICO.**- Agréguese al expediente en que se actúa, los oficios de mérito, para que surtan los efectos legales a que haya lugar. - - -

CUMPLASE.

- - - Así lo acordó y firma la C. licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Séptima Investigadora y de Exhortos, quien actúa legalmente con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe para su debida constancia. - - -

DAMOS FE

T. DE A.

T. DE A.

DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA GENERAL
DE LA INVESTIGACION
EN INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS

698
699

690